

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:10 mañana, 2:25 y 4:45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:55, 7:35 m. y 5:15 tarde.
De La Puebla para Palma: 4:35, 8:20 m. y 5:40 t.
De La Puebla para Manacor 8:20 mañana, 2:45 y 5:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Sesion del dia 16 de Noviembre de 1881.

Abierta á las tres menos cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor MARTINEZ BRAU presenta una instancia del ayuntamiento de Balaguer.

El señor ORTIZ DE ZARATE dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar relativa al obispado de la Habana.

El señor ALLENDE SALAZAR presenta una instancia del ayuntamiento de Elanchove.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA establece el sentido que al redactarse la Constitucion se dió á los artículos de la misma relativos á la presentacion del presupuesto, extrañando que el señor Cánovas del Castillo no solo le combatiese, sino que sin consultar los textos bastardease sus explicaciones hechas en una sesion anterior.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO pide la palabra. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA lee parte del discurso del señor Carreras y Gonzalez al apoyar su enmienda cuando se discutía la Constitucion de 1876.

Afirma que la comision consideraba dicha enmienda como una limitacion al art. 32 é insiste en que la obligacion de presentar el presupuesto no se refiere al año económico.

Dice que es imposible sostener dos criterios legales en la interpretacion del art. 85 de la Constitucion, y termina manifestando que si ha hecho uso de la palabra, ha sido por cumplir el deber de consignar la verdad de los hechos.

El ministro de ESTADO expresa que ningun gobierno podia d-entenderse de defender los intereses de los súbditos españoles, á quienes el señor Cánovas ha tratado con dureza.

Afirma que de los 19.000 colonos que regresaron á España, sólo unos 1.300 volvieron á Argel, y de esos sólo quedan allí cerca de 300, pues los demás volvieron de nuevo á la madre patria.

Lee una comunicacion del ministro de Estado al de la Gobernacion en que le encargaba preparase los correspondientes proyectos de ley, á fin de que las Cortes pudiesen votar los créditos necesarios para atender á dichas repetidas reclamaciones, y añadió aquel ministro, que no encontraba medio de justificar á los gobiernos extranjeros la tardanza del gobierno español en atender dichas reclamaciones.

Dice que ningun ministro de Estado podia prescindir de hacer las reclamaciones convenientes por lo de Saida, cuya indemnizacion nunca importará tanto como lo que se debe á Francia.

Respecto á la cuestion de Roma, lee el telegrama que dirigió en 15 de Julio al embajador cerca de la Santa Sede, en que aprobaba el encargo que habia hecho al secretario de la legacion de expresar el sentimiento del gobierno al saber los sucesos de la noche del 13.

Dice que el gobierno aprobó la conducta del gobernador general de Puerto Rico, siendo destituidas las autoridades locales y detenido por un buque de guerra, el buque sospechoso de conducir una expedicion filibustera á Santo Domingo.

Por último, lee un despacho del ministro de España, en Tanger en que se afirma que el hebreo antiguo protegido de nuestro gobierno, habia sido puesto en libertad en Casa Blanca, por reclamaciones de dicho ministro, contra lo manifestado por el señor Carvajal.

El señor MORET condena la politica de resistencia por considerarla funesta, ademas de infructuosa.

Dice que él profesa las teorías, con respecto á las instituciones, de que es preferible que cedan á sostenerse y resistir.

Combate la frase *dar la batalla*, que con tanta frecuencia se emplea, y demuestra que la politica de resistencia solo sirve para grandes trastornos y deplorables consecuencias.

Explica sus palabras respecto á los fueros, y censura al señor Cánovas por la politica que siguió en las Provincias Vascongadas.

Pasa á ocuparse de la cuestion de enseñanza, y dice que el señor Cánovas planteó ayer con este asunto uno de los problemas más pavorosos. No admito el criterio del Sr. Cánovas.

Examina las circulares que en el espacio de quince años se han dado sobre enseñanza, produciendo la perturbacion consiguiente.

No esclaviceis á los estudiantes; dejadlos un poco de fé, que bien pronto desgraciadamente llega la edad del escepticismo.

Estudia la organizacion de la enseñanza oficial en nuestras universidades, debiéndose el primer plan de estudios á los conservadores, al duque de Rivas y al Sr. Gil de Zárate.

En esta lucha de las creencias y en estas crisis de las ideas nada es tan conveniente, dice, como la absoluta libertad de enseñanza; permitid que al lado de la Universidad,

campo neutral, se establezcan institutos libres donde católicos ó libre-pensadores puedan mandar sus hijos sin dudar del profesor.

Condena la conducta del Sr. Cánovas del Castillo con el profesorado.

Pasa á ocuparse de lo que dijo el Sr. Cánovas acerca de la discusion de la monarquia en este debate, y afirma que no ha oido lo que en otros Parlamentos dijeron los señores Carvajal y Mártos.

Ahora, dice, hay mayor espontaneidad, mayor expansion; antes, á una palabra de doble sentido se le daba gran importancia, y ahora, un murmullo de la libertad pa- desapercibido al lado de otra palabra que pone el consiguiente correctivo. (Aprobacion.)

El señor CASTELAR espresa que por un sentimiento de lealtad no puede darse por perseguido por el señor Cánovas, pues al advenimiento de la creacion hizo renuncia de su cátedra y de los cargos de Consejero de instruccion y de presidente de la comision de Filadelfia.

Consecuente con mis principios, he de hacer algunas observaciones al señor Cánovas

Partidario de la libertad de enseñanza, así como combatí la circular de Orovio contra los libre-pensadores, censuré el art. 7.º del proyecto de M. Ferry, que privaba á las órdenes religiosas la facultad de tener establecimientos de enseñanza.

Los catedráticos—dice—no tienen influencia sobre la juventud; ésta casi siempre combate las ideas de aquellos (*Rumores*); las ideas los estudiantes las aprenden de sus discípulos. (*Rumores*.)

Recuerda que desde Simon el Mago, todos los hereges pertenecian á la Iglesia.

Savonarola y Lutero—dice—eran frailes; Voltaire, discípulo de los jesuitas; Renan, del seminario de San Sulpicio, y los señores Pidal y Menendez Pelayo, discípulos nuestros. (*Aplausos*.)

El señor CANOVAS niega que haya aprobado ni defendido el art. 7.º de la ley de Instruccion pública de Francia.

Niega tambien la afirmacion del señor Moret respecto á que los señores Mártos, Castelar, Carvajal y otros se hayan ocupado en otras Cortes de la monarquia en el mismo sentido que lo hacen actualmente.

Defiende la conducta del partido conservador, en lo que á las Provincias Vascongadas se refiere, y dice, que el gobierno hizo todo, absolutamente todo lo que tenia que hacer en favor de los liberales vascongados.

Lo que hay es—añade—que hubo un momento en que los liberales, confundidos con los carlistas, y alentando á éstos, trabajaban con todas sus fuerzas por la cuestion de los fueros.

Se ocupa ligeramente de la cuestion de los catedráticos, y defiende una vez más la conducta del gobierno que los separó de sus cátedras.

Trata la cuestion internacional, lo mismo la que se refiere á los sucesos de Roma que la de Saida, é insiste en los mismos argumentos expuesto en su discurso de ayer.

Se declara satisfecho por las explicaciones del ministro de Estado acerca de lo de Puerto-Rico.

Pasa á ocuparse de la interpretacion dada por el ministro de Gracia y Justicia al artículo 85 de la Constitucion, y pregunta al ministro de Hacienda si existe el año económico al cual se refieren siempre las cuestiones de presupuestos.

Lee parte del discurso del señor Rico apoyando su enmienda, en la que se manifestaba que caso de no poder presentarse el presupuesto antes del primer dia del año económico, rigiese el del anterior.

(El señor RICO pide la palabra.)

Insiste en que la interpretacion que él ha dado al referido artículo, es lo verdaderamente liberal, y la que exige el regimen monárquico constitucional sobre lo cual llama la atencion de la mayoría y de la minoría democrática.

Termina manifestando que si el ministro de la Gobernacion se espresó con cierta viveza respecto de su persona y actos, quizás seria porque él le habia tratado tambien con alguna viveza, por lo cual él hacia constar que siempre tenia gran respeto á sus adversarios y no tenia ningun motivo para lo contrario.

El ministro de ESTADO manifiesta de nuevo el sentido del telegrama del 15 de Julio al embajador en Roma.

Rechaza con energia la imputacion de que al terminarse la negociacion con Francia respecto á la indemnizacion de lo de Saida, se reconociese á Francia el derecho á indemnizacion por la guerra de Cuba.

El señor CANOVAS rectifica leyendo el final de la nota francesa en que se reserva para más adelante entablar las negociaciones correspondiente sobre dicha cuestion.

El ministro de ESTADO: Lea S. S. la nota española.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Veinte dias hace, que empezó este debate, que ha tenido gran importancia por intervenir en él eminentes oradores, en nombre de todos los partidos que tienen representacion en esta Cámara.

De todos ellos, uno solo ha hecho al gobierno una oposicion que no esperábamos de su pasado; ni de su presente ni de su porvenir; no es este un cargo que hago al partido con-

servador; es un hecho sobre el que llamo la atencion del Congreso.

Dice, que tanto los señores ministros, como los individuos de la comision, han defendido con gran brillantez, tanto aquellos su conducta en los respectivos departamentos, como los últimos el dictámen.

Dice, que no viene á pelear ni con los partidos extremos ni con los conservadores ni quiere tampoco levantar bandera negra.

Y no creais por esto que deje de tener que extraviarme, al contarlo, me extravió, y mucho, porque mi elemento es la pelea, un temperamento predispuesto á la batalla (*Muy bien*.)

Afirma que la nueva era en que ha entrado la nacion española, la ha saludado con entusiasmo y con verdadero amor, porque el orador es, ante todo y sobre todo, amante de su patria, y esta nueva era cree ha de venir á inaugurar una época de ventura para la patria.

Para que esta nueva era no se malogre, el orador aconseja á todos los partidos que se traten como amigos y como aliados.

Afirma que un gobierno sirve mejor los intereses de su patria y los suyos propios cuando se retira del poder y la opinion pública lo reclama, aunque conserve la confianza de la Corona y la de las Cortes.

Dice que nunca ha defendido los gobiernos largos, que serán buenos cuando son buenos, sino que lo mejor para un país es que los gobiernos sean buenos aunque sean cortos.

Comienza a reasumir el debate por la cuestion de Roma, y dice que, á pesar del discurso elocuente que sobre los sucesos allí ocurridos pronunció el señor Pidal, no consiguió levantar el espíritu, y es que las cuestiones religiosas no se miran ya de la manera que se miraban hace un siglo.

Dice que en este asunto el gobierno hizo cuanto podía y debia hacer, y más que ha hecho el partido conservador en seis años, y hubiera hecho en toda su vida.

Añade que ve con disgusto que el partido conservador se inclina demasiado hácia la extrema derecha, y sin que sea esto, añade, un ataque á nadie, lo consigno, porque lo concepto como un peligro.

Se ocupa brevemente de las cuestiones de Ultramar, y con espíritu altamente patriótico, consigna los propósitos nobles y levantados que animan al actual gobierno en lo que á los intereses de las provincias de Ultramar se refiere.

Habla de los sucesos de Saida, y dice que en esta cuestion el gobierno ha procedido con patriotismo, y que á nada se ha comprometido durante el curso de las negociaciones, y que si hubiera responsabilidad de alguna clase no seria ciertamente para el gobierno actual, sino para el partido conservador.

El señor Cánovas: ¿Por qué?

El señor presidente del CONSEJO: No quiero pelear, y no he de entrar en grandes explicaciones.

Se ocupa de la suspension de ayuntamientos, caballo de batalla de los conservadores para hacer al gobierno la oposicion, y dice que de 10.000 ayuntamientos que hay en España este gobierno ha suspendido 250; es decir, medio ayuntamiento suspendido por cada distrito electoral.

Otro tanto dice que ha ocurrido con las diputaciones provinciales.

Condena la plaga del caciquismo que tanta influencia ejercia y tan desastrosos efectos causaba en la época de los conservadores, y dice que este gobierno ha procurado destruir esa plaga tan pernicioso.

Habla de la sinceridad electoral, y dice que en materia de elecciones todos los gobiernos han contribuido en mayor ó menor escala al apoyo de sus parciales; pero que eso es hijo de nuestro carácter y costumbres.

Se ocupa de la no presentacion de los presupuestos, y dice que obrar de otro modo de como el gobierno ha obrado, seria representar una farsa indigna de un partido serio. (Aprobacion.)

Demuestra que no ha habido infraccion constitucional. Explica la crisis de Febrero, y dice que ha sido el acto más trascendental y más beneficioso para las instituciones que ha realizado el partido conservador, por más que entre sus oradores haya quien la calificara de funesta.

Dice que por esta razon debiera estar contento el partido conservador. (*Risas*.)

Niega que haya habido ataques por parte de los republicanos á la monarquia, sino simples chinitas que no pueden hacerla daño alguno.

Afirma que lo que se ha conseguido con el cambio de gobierno es debilitar á la democracia y dar más adictos á la monarquia.

Con los brazos abiertos, dice, con la alegria en el alma y el entusiasmo en el corazon, damos la más cariñosa y cordial bienvenida al seno de la monarquia al partido que acaudilla el señor Moret.

Afirma que la benevolencia democrática no se debe al gobierno, sino á la libertad y al órden de que se goza y al bienestar y la riqueza del país.

Termina diciendo que una vez en contacto el rey con el pueblo, y el país en estas condiciones, lo que todo el mundo desea es que se emprenda el camino de las mejoras, y por

Un caso mas grave ha sucedido en Barcelona, donde tuvieron que suspender la representacion de Aida, porque la Sra. Malatesta encargada de proporcionar los trages los remitió sin duda por equivocacion á Mallorca. Percances inevitables.

En el amago de incendio ocurrido en la calle de Monteros en un almacén de azufre consiguióse vencer rapidamente el voraz elemento, gracias á los auxilios de los vecinos, y especialmente del fabricante de fósforos señor Roca nuestro amigo y correligionario.

Tenemos la satisfaccion de decir que la niña de que nos ocupamos ayer por haber caído desde un terrado á un patio interior de una casa en la calle del Balaarte del Principe, segun noticias, no sufrió ninguna contusion grave, por lo que no tendrá regularmente ninguna consecuencia desagradable, mas que el susto consiguiente tanto de ella como de sus padres, pues la caída fué sobre un monton de sacos que amortiguaron el golpe.

Pocos son los que cayendo de una altura tan considerable salen sanos y salvos de ella.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Ferrerías (Menorca) trataba de acordonarse y establecer cuarentena por miedo á la enfermedad variolosa que hay en Mahon y que ha sido preciso que el Sr. Subgobernador le recordase que la Ley de Sanidad no lo permite, para que no se llevase á efecto dicha medida.

Segun telegramas recibidos de Barcelona ayer se cotizaron en aquella Bolsa las acciones del Banco Mallorquin de 22 á 23 duros estando animadas las operaciones.

Tambien en esta plaza sufrieron un alza considerable cerrando á 21 duros 8 rs. y hoy creemos seguirá el alza.

Esta tarde sale para Barcelona con destino á Gerona nuestro particular amigo D. Antonio Maria Doz Secretario de este gobierno civil.

Los acuerdos principales tomados por la Diputacion Provincial en los sesiones del 2 y del 11 del actual son las siguientes:

Sesion del día 2.

Leida la memoria reglamentaria de la Comision Provincial, se acordó celebrar cinco sesiones, una por semana.

Se concedieron mil pesetas al municipio de Mahon, del fondo de calamidades públicas, para los gastos que ocasiona la viruela.

Sesion del día 11.

Aviso á los municipios para que paguen lo que adeudan por cuotas provinciales.

Distribucion mensual de fondos.

Concesion de 250 pesetas á D. Benito Aviles médico director de los baños de San Juan de Campos, por una sola vez, como remuneracion de servicios prestados á los enfermos del hospital de aquel establecimiento balneario.

Autorizacion para que en la imprenta de la Casa de Misericordia admitan trabajos particulares.

Aprobacion de una acta de remate de una casa propia de la expresada casa de Misericordia, adjudicada á D. Vicente Puig, único postor.

El Sr. Puigdorfilá dió cuenta del estado en que se hallaba lo relativo al personal facultativo del Santo Hospital general, y, despues de alguna discusion, en que usaron de la palabra los Sres. Blanch, Socias, Herberos y Ripoll, se acordó, á propuesta del Sr. Guasp, que pasasen á las Comisiones Provincial, de Beneficencia y de Gobernacion reunidas, el espediente de las oposiciones á las plazas de Médico segundo del Hospital, las solicitudes de los dos Médicos D. Antonio Frontera y D. Jaime Escalas referentes á la casa que ocupaba el Médico primero, y el expediente de suspension del Administrador de los establecimientos de Beneficencia, para que, en vista de todo y de la vacante ocurrida por fallecimiento del primer Médico D. Onofre Gonzalez, propongan lo que juzguen oportuno.

Se confirmó el nombramiento de encargado de la contabilidad de la Inclusa de Ibiza hecho provisionalmente por la Comision Provincial á favor de D. Juan Vich y Noguera.

Dice «El Diario de Palma:»

«El Sr. Gobernador de la Provincia ha publicado una orden para la observancia del reglamento para la conservacion y policia de carreteras, en atencion á las muchas infracciones que se cometian, como la de dormirse los conductores de carruajes, no tomar éstos el lado de la vía que les corresponde, y excederse del trote permitido, todo lo cual podia ocasionar atropellos á los transeúntes. Recuerda el señor Gobernador á los Alcaldes sus deberes en esta parte tan recomendable del servicio público, repitiendo sus órdenes á los respectivos peones camineros cuyas faltas ó omisiones castigará enérgicamente. Encárgase tambien á la guardia civil que coopere al cumplimiento de esta orden.»

Otra vez tenemos el gusto de elogiar el celo del Sr. Fábregas de Medina. Con la serie de disposiciones que va dando en ramos diferentes de la Administracion pública, se acredita mucho entre el vecindario de esta provincia, la que no podrá ménos de considerarle como una de las mejores autoridades que ha tenido, desde que fueron instituidos los gobiernos civiles de provincia.»

Copiamos de nuestro colega «El Huracan.»

«La consideracion que desde su llegada á Palma, ha dis-

pensado á la prensa nuestro digno Gobernador, nos mueve á dirigirle una súplica, que creemos será atendida, ya que interpretamos los deseos del público y de nuestros colegas.

Hay ciertos agentes de orden público que visten de paisanos y se introducen en todas partes como caballeros particulares. ¿No sería justo el hacerles vestir su uniforme? Acaso estos señores creen deshonoroso el traje de su instituto? ¿Acaso son espías que quieren sorprender á alguien? Si es así, no lo conseguirán porque todos les conocen.

¡Regimos en arecidamente al señor Fábregas de Medina, que haga desaparecer tal anomalía, seguro de que además de nosotros, tiene que agradeceráelo el público palmesano.»

Dice un periódico de esta localidad:

«El sábado por la noche robaron á una vendedora de pescado el dinero producto de la venta de todo el día, que tenía dentro de un cajon sobre la misma mesa en que exponía. El ladrón sin duda debía estar en acecho, pues en el momento en que aquella mujer se alejó unos cuantos pasos hubo desaparecido el cajon que contenia unos 100 rs. Puede decirse que fué un escamoteo en regla, ejecutado con mucho destreza, porque no se vió acercarse á nadie á la mesa, ni se hallaron indicios para descubrir al caco.»

Copiamos de «La Opinion:»

«Algunos abonados se nos han acercado para manifestarnos la estrañeza con que han visto que, contra la costumbre de todas las temporadas, no les era permitido entrar en el teatro durante los ensayos.

No otros creemos que lebe haberse tomado esta medida con la buena intencion de que cause á aquellos mayor sorpresa la magnífica interpretacion que den á las óperas que en adelante se canten.

Si no es por esto suplicamos á quien lo sepa, se sirva darnos á conocer á qué obedece esta orden.»

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 y 15 t.

(Recibido á las 9 y 46 n.)

En el Senado se esplana la interpelacion del Sr. Pavia referente á las cuestiones Militares. Y en el Congreso se discute sobre la organizacion provincial.

Ha pasado al Senado el proyecto de la conversion de las deudas para su discusion.

Los ministeriales niegan se verifique ninguna modificacion en el Gabinete.

Se ha incendiado la Aduana de Valparaiso.

— 184 —

— 181 —

luego como entró. Cuando el señor Brownlow le confesó que no podía contestar satisfactoriamente á ninguna de sus preguntas, por haber olvidado el interrogar á Oliverio sobre su historia hasta que estuviere completamente restablecido para soportar este exámen, el señor Grimwig tomó un aire asustado y malicioso, y preguntó irónicamente si el ama tenía costumbre por las noches de contar los cubiertos de plata, porque si el mejor día no se encontraba con una ó dos cucharas de menos se comentaría su... etc.

El señor Brownlow, aunque de genio muy vivo, sufrió todo eso con mucha tranquilidad, porque conocia á fondo las extravagancias de su amigo.

Por su parte, tuvo el señor Grimwig la amabilidad de encontrar excelentes los asuntos, y todo pasó tranquilamente, pues el mismo Oliverio que tomaba el té con ambos amigos, empezó á encontrarse más á sus anchas en presencia del terrible anciano.

—Cuando se hará la reunion completa, detallada y verdadera de la vida y aventuras de Oliverio Twist? preguntó el señor Grimwig al señor Brownlow despues de tomar el té; y al mismo tiempo miraba á Oliverio de reojo.

—Mañana por la mañana, contestó el señor Brownlow. Prefiero que esto tenga lugar á solas, así es que mañana á las diez vendreis á mi gabinete, amigo mio.

— 177 —

— 181 —

de haber el temor de contraer la calentura; apuesto que es este muchacho el que ha mondado una naranja y ha arrojado la piel en la escalera. Me comería mi cabeza, y la suya tambien!

—No, no es él, dijo el Sr. Brownlow riéndose, supuesto que no ha tenido ninguna naranja. Veamos, poned allí vuestro sombrero y hablád á mi joven amigo.

—Eso me dá terriblemente en qué pensar, dijo el irascible anciano mirándose los guantes; siempre hay mayor ó menor cantidad de cáscaras de naranja en el piso de nuestra calle, y tengo la seguridad de que es el muchacho del cirujano el que las pone intencionadamente. Sin ir más lejos, ayer noche una de esas cáscaras fué causa de que resbalase una joven, que fué á caer contra la reja de mi jardín; tan luego como se levantó, la vi mirar al infernal farol rojo que ilumina el rótulo del cirujano. No vayas, le grité por la ventana; es un asesino! un preparador de acchanzas! me oye...

Al llegar aquí el anciano dió un gran golpe en el suelo con el baston, lo cual equivalia en él á su expresion favorita. Despues sin dejar su baston, se sentó, y abriendo unos lentes que llevaba atados á una larga cinta negra, se puso á examinar á Oliverio; el cual, al verse objeto de un exámen en regla, se ruborizó y saludó de nuevo.

—Esta era la expresion favorita del señor Grimwig para dar mayor peso á sus afirmaciones; y lo que tenia en cuenta en su boca era que el que se oia en un momento de perfeccion en su propia cabeza, si le le la persona conserse su propia cabeza, si le le la tal desseo, la del Sr. Grimwig era de un tamaño capaz de desaherrar para llevarse á casa de una vez, sin contar que se llevaba excesivamente empolvada.

—Si, caballero, me comería mi cabeza, repitió el Sr. Grimwig golpeando el suelo con su baston. Calla! qué es eso? añadió reparando á Oliverio y retrocediendo un par de pasos.

—Es el joven Oliverio Twist, de quien ya os he hablado, dijo el Sr. Brownlow. Oliverio saludó.

—Supongo por lo ménos que no será éste el muchacho que tuvo la fiebre? dijo el señor Grimwig retrocediendo todavia más. Un momento! añadió bruscamete, olvidando con el gozo del descubrimiento que acababa

en la puerta para que vaya otra vez á vagar por las calles. ¡Djad que permanezca aquí para servirlos, y no me volvais á enviar á la horrible madruguera de que he salido. Os suplico, caballero, que tengais compasion de un pobre niño.

—Querido, dijo el Sr. Brownlow conmovido por el calor con que Oliverio imploraba su opoyo, no temais que os abandone, á menos que me obligueis á ello.

—Jamás, señor, jamás, interrumpió Oliverio.

—Así lo espero, repuso el anciano caballero; estoy persuadido de que jamás me obligareis á hacerlo. Aunque he experimentado decepciones de parte de personas á quienes he intentado favorecer, estoy sin embargo dispuesto á tener confianza en vos, por quien me interesa más de lo que puedo decir. Las personas que han poseído mis mas caros efectos se hallan ya en la tumba; pero aunque se hayan llevado consigo el encanto y la felicidad de mi vida, no he hecho un ataud de mi corazón y no lo he cerrado para siempre; á mas dulces en él, me: por el contrario, esta profunda afliccion solo ha conseguido hacerlas más intensas; y esto es natural, porque la desgracia purifica nuestro corazón.

El anciano caballero, despues de haber pronunciado estas palabras en voz baja y

ESTADISTICA.

VALORES LOCALES. Cambios corrientes del día 21 Noviembre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEMPEÑO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbrado por Gas, Alfombrera, Banco Agrícola, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Table of market quotations for various goods and bonds, including Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id., Bolsin de Madrid, Bolsin de Barcelona, etc.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 22 de Noviembre de 1881.

Table with columns: BAROMETRO, TERMOMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Shows weather data for Palma.

MATADERO DE PALMA.

Table showing slaughter statistics for November 19, 1881, with columns for Reses, Machos, Hembras, Total, Ptas., Cents.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Table showing funeral carriage statistics for November 18, 1881, with columns for Varones, Hembras, Total, Ptas., Cents.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 12.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Torreveija en 4 dias pailebot Triunfo, de 58 ton., patron Martin Pons, con 5 mar. y sal. De Barcelona en 13 horas vapor Lulio, de 405 ton., capitán D. Andrés Murroig, con 22 mar., 31 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Certe bergantin goleta Mariano, de 134 ton., capitán D. Salvador Coll, con 8 mar. y vino. Para Denia y Liverpool vapor Solis, de 535 ton., capitán D. Gregorio de Albizuri, con 22 mar. y efectos.

ANUNCIOS.

INTERESANTE. Se desea vender todos los enseres y utensilios de un café. Gloria 23 informarán.

AVISO.

Se venden á pública subasta que tendrá lugar en la Villa de Buñola el próximo Domingo 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, 4 casas situadas en dicha Villa, 3 de ellas en sitio ameno y la otra en el centro de la poblacion.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

El pago del 10 p. del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los dias que median entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en la casa del Vice-presidente de la misma calle del Sindicato núm. 67.

Palma 13 Noviembre 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA

Habiéndose acordado en Junta Generalordinaria satisfacer á las subvenciones los intereses correspondientes al último ejercicio, á razon del tres por ciento de su valor nominal, se pone en conocimiento de los señores subvencionistas que el pago se efectuará, mediante la presentacion de los títulos correspondientes, en la Secretaria de la Escuela (calle de Pont-Vich número 4) los lunes, miércoles y viernes, de 4 á 7 de la tarde de 1881.

Palma 21 de Noviembre de 1881.—El Director, Alejandro Rosselló.

ANUNCIO.

La persona á quien se le haya extraviado un billete de la compañía de Almacenes Generales de Depósito, puede presentarse en la Secretaria de la Diputacion Provincial donde le será entregado, previas las explicaciones necesarias para demostrar que efectivamente le corresponde

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy Martes 22 Noviembre. (10.º de abono.) ZARZUELA

La empresa de este teatro, con el único fin de dar más variedad á sus espectáculos, ha dispuesto utilizar los elementos líricos que cuenta en su compañía, con los que podrá presentar un variado repertorio de zarzuelas en 1 acto, con el esclusivo objeto de corresponder al favor del público.

1.º Sinfonia.—2.º El magnífico drama en 3 actos: LA CARCAJADA.

3.º La lindisima zarzuela bafa en un acto y en verso, CANTO DE ANGELES.

Precios los de costumbre.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. CLEMENTE papa mr. y Sta FELICITAS.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. BOCA.—1881.

—Es éste el muchacho en cuestion? dijo por último el Sr. Grimwíg.

—El mismo, contestó el Sr. Brownlow, dirigiendo á Oliverio una amistosa señal con la cabeza.

—Cómo estamos, muchacho? dijo el señor Grimwíg.

—Gracias, caballero, mucho mejor, contestó Oliverio.

—Temiendo probablemente el Sr. Brownlow que su fanatismo amigo añadiese alguna palabra desagradable, dijo á Oliverio que bajase á prevenir á la Sra. Brown que su biese el té. Oliverio que no estaba enamorado de los modales del recién venido, fué dichoso por encontrar ocasion de salir.

—Es un muchacho encantador, no es cierto? dijo el Sr. Brownlow.

—Lo ignoro, contestó el Sr. Grimwíg con tono triste.

—Cómo? para mí todos los niños se parecen, y no conozco más que dos clases: los endebles y los mofletados.

—Y en qué categoría colocais á Oliverio? —En la de los endebles. Tengo un amigo cuyo hijo es muy mofletado, y se le califica de hermoso niño, teniendo una grande y redonda cabeza, meglillas encendidas y ojos brillantes, siendo así que es más bien horroroso. Se diría que siempre vá á reventar sus

vestidos por todas las costuras; tiene voz de piloto y apetito de lobo; le conozco muy bien al miserable!

—Vamos, dijo el Sr. Brownlow, éste no es el tipo del joven Oliverio Twisk; de manera que, no os encolericeis.

—Es cierto, contestó el Sr. Grimwíg, pero tal vez no vale por ello más.

El Sr. Brownlow tosizó con impaciencia, lo cual pareció causar viva satisfacción al señor Grimwíg.

—Si repinó éste, tal vez no valga más. De dónde viene? ha tenido la fiebre... y bien! y qué? solo hay las personas honradas que tengan la fiebre, no es cierto? los rateros tambien la tienen alguna vez, eh? conocí á un individuo que fué ahorcado en la Jamaica por haber asesinado á su amo, y no obstante ese individuo había tenido la fiebre mas de seis veces. Creéis que se le hizo alguna gracia por ello? bal, qué tontería!

—Lo cierto es que, en el fondo de su corazón, el señor Grimwíg se hallaba muy dispuesto á confesar que el aspecto de Oliverio prevenía mucho en su favor; pero tenía hastia el más alto punto la manía de la contradicción, y más que nunca en aquel momento, por haber encontrado el pedacito de cascara en la escalera. Resuelto á no dejarse influir por nadie para juzgar si un niño tenía ó no el aspecto interesante, había tomado la determinacion de contradecir á su amigo, tan

—No, contestó el Sr. Brownlow, pedreiro permanezcais aquí.

En este momento entró un caballero anciano, de gran corpulencia, apoyándose en un grueso baston; cogía de una piedra, llevaba fraco azul, chaleco rayado, pantalón y polainas de maulon, y un sombrero de anchas alas. De su chaleco salía una pequeña chortera rizada, y una larga cadena de acero, á cuyo extremo únicamente había una llave, o gamba, negligentemente del bolsillo de su reloj. Las dos puntas de su corbata blanca estaban reunidas formando un nudo del tamaño de una naranja; y en cuanto á su actitud era tan movible que es imposible describirla. Tenia al hablar una manera especial de volver bruscamente la cabeza y mirar con el rabo del ojo, que recordaba la actitud del papagayo, y fué en esta misma, con la que hizo su entrada en la habitacion. Levantó en la punta de los dedos un pedacito de piel de naranja y exclamando:

—Mirad escuchadme un momento; no es como si hablase consigo mismo, guardó silencio, durante algunos instantes, mientras Oliverio, inmóvil en su silla, apenas se atrevía á respirar.

—Si os hablo así, repuso finalmente el señor Brownlow con tono mas alegre, es porque vueisro corazón es joven, y, sabiendo que he experimentado grandes pesares, quizás evitais con mayor cuidado el renovarlos. Decis que sois huérfano, sin un amigo en el mundo, y los indicios que he podido recoger, están acordes con lo que decís. Volvedme á contar vuestra historia; decidme de dónde venis, quién os ha educado y como habeis conocido á las personas con quienes os encontré. No me digais sino la verdad, y es ad seguro de que, mientras yo viva, tendreis un amigo.

Durante algunos momentos, los sollozos impidieron hablar á Oliverio; iba á intentar la manera como había sido criado en la quinta y llevado al depósito de mendicidad por el Sr. Bumble, cuando resonaron dos alabanzos en la puerta de la calle, dados por una mano impaciente, y un criado entró para anunciar al Sr. Grimwíg.

—Sube? preguntó el Sr. Brownlow.

—Sí señor, contestó el criado; ha preguntado si había miffus (1) en casa, y habiéndole

(1) Festeo especial para tomar con el té.